

Intervención del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Presentación del libro “Más Allá del Deber”

10-02-2016

No podemos reescribir la Historia ni enmendarla, ni siquiera suavizar sus cortantes aristas. Sin embargo, esa misma Historia nos ofrece la oportunidad de aprender de sus, en ocasiones, terribles errores para que estos no vuelvan a repetirse.

La Shoá es, con toda certeza, el episodio más oscuro de la Historia de la humanidad, aquel en el que el hombre alcanzó el grado más alto de mezquindad y de negación de sí mismo. Nunca antes se había pretendido la aniquilación total de un colectivo sin ningún objetivo político, económico, religioso o territorial que lo sustentara.

Sólo el odio y la inquina más despreciables movían la mano de los verdugos pero, paradójicamente, asumir la condición de verdugo no es tarea fácil. De ahí que quien ejerce la violencia sobre otro ser humano intente siempre culpar a la víctima como la causante de una provocación insoportable cuya única salida es el castigo.

Los campos de exterminio son el resultado aciago de un proceso de destrucción moral del ser humano que acercó a este al borde del abismo, hasta el punto que algunos dijeron que después de Auschwitz no existía esperanza para el hombre, porque este había caído en la más absoluta oscuridad.

No le falta lógica a esa reflexión: de hecho, el historiador británico Paul Johnson afirmaba que ***“un hombre que haya estado en un campo de concentración, desnudo y sometido a órdenes brutales, se habrá hecho una idea clara de lo que es el infierno”***.

Sin embargo, a este respecto me gustaría retomar las palabras que en este mismo lugar pronunció Yehuda Bauer, Presidente de Honor de la Alianza Internacional para la Memoria de la Shoá y una de las grandes autoridades mundiales en la materia.

Fue durante la inauguración de la exposición *Más allá del deber* en noviembre de 2014 cuando nos dijo que la oscuridad casi absoluta de la Shoá no fue tal porque existieron unos pequeños atisbos de luz, *“little spots of light”* decía él.

Y esas luces, apenas vislumbradas, eran los *Justos entre las Naciones*, aquellas personas que, a riesgo de su integridad y de su propia vida, decidieron no ser indiferentes a la desgracia ajena y se emplearon en la defensa de valores sagrados permitiendo redimir la confianza en el ser humano.

A lo largo de mi vida política me he interesado por el mundo judío en general, y sefardí en particular. En 1978, en el Ministerio de Cultura, recuerdo que alguien hizo un magnífico discurso pronunciado con un acento dulce, añejo y sereno. Cuando terminó, me acerqué a él y le pregunté: *“¿Dónde ha aprendido ese perfecto español?”*, a lo que me contestó: *“En Toledo, hace quinientos años”*.

Fue uno de los muchos signos que me llevó a ser consciente de la importancia del legado sefardí y de la necesidad y la justicia de reintegrarlo en la sociedad española actual.

Por eso, no tuve ninguna duda en defender con tesón en 1982, junto con mi buen amigo Ernest Lluch, la modificación del artículo 22 del Código Civil, que incluyó a los sefardíes dentro de aquéllos a los que se requiere una estancia de sólo dos años en España para poder adquirir la nacionalidad, en lugar de los diez que se exigía al resto de extranjeros. De todo ello da fe precisamente el Profesor Lisbona en su obra *“Retorno a Sefarad”*.

Posteriormente, he tenido el honor de ser uno de los Ministros del Gobierno – con Alberto Ruiz Gallardón y Rafael Catalá - que ha luchado por la aprobación de la Ley en materia de concesión de la nacionalidad española a los sefardíes originarios de España.

Ley que, como señala su exposición de motivos, *“pretende ser un punto de encuentro entre los españoles de hoy y los descendientes de quienes fueron injustamente expulsados a partir de 1492. Ley que se justifica en la común determinación de construir juntos, frente a la intolerancia de tiempos pasados, un nuevo espacio de convivencia y concordia, que reabra para siempre a las comunidades expulsadas de España las puertas de su antiguo país”*.

Desde que tomé posesión he impulsado las sesiones en memoria de las comunidades judías que fueron sacrificadas en la Shoah, he visitado con horror y emoción varios campos de exterminio, y he querido dedicar un esfuerzo especial a la reivindicación de la labor de los miembros del Servicio Exterior de España en la salvación de miles de judíos en los años oscuros de la Shoá.

Mi conocimiento de estos hechos se ha ido sedimentando en el roce cotidiano con los lugares de memoria y con las familias de los salvadores y de los salvados.

Para aumentar ese caudal de conocimientos, encargué una investigación exhaustiva sobre la actuación de los miembros del Servicio Exterior de España en esa labor salvadora.

Quise además que la investigación no se ciñera al campo de la Shoá y por ello pedí a José Antonio Lisbona que incluyera también en ese estudio otras acciones humanitarias del Servicio Exterior respecto al Mundo Judío.

Es el caso de los diplomáticos que en la denominada “Operación Pasaporte” evacuaron a más de 1.500 judíos del Egipto gobernado por Nasser, o de las gestiones que posibilitaron la evacuación y refugio en España de los sefardíes que sufrieron los estragos de la Guerra de Bosnia.

El fruto de esa investigación fue una exposición titulada “*Más allá del deber*” que fue inaugurada en este Palacio de Santa Cruz el 27 de noviembre de 2014. Paneles explicativos, objetos personales, fotografías e incluso pinturas al óleo ilustraron el mérito salvador de estos hombres y mujeres ejemplares. Algunos de sus descendientes, al igual que hoy, nos acompañaron en ese día y vivieron con nosotros la ilusión de un momento inolvidable.

Ese ciclo se completa hoy con la presentación de este libro que es un legado imprescindible para las nuevas generaciones de diplomáticos y miembros del Servicio Exterior y un ejemplo del que España puede sentirse especialmente orgullosa.

A nombres consagrados ya con la distinción de *Justos entre las Naciones* como Ángel Sanz Briz, José Ruiz Santaella y su esposa Carmen Schrader, Eduardo Propper de Callejón o Sebastián de Romero Radigales se unen otros, algunos de ellos sacados a la luz por esta investigación.

Frente a los que afirman que España fue ajena a la tragedia de la Shoá, debe aportarse el ejemplo de los héroes citados pero también el de las víctimas. Con razón S.M. El Rey Felipe VI nos decía hace un año en el Acto de Estado para la Memoria de la Shoá y la prevención de los crímenes contra la Humanidad: ***“sefardíes y exiliados republicanos españoles en aquella hora histórica, son hermanos de patria y de desdicha que sufrieron las aristas de un tiempo abominable”***.

Debemos congratularnos de que en España se haya ido generando una creciente responsabilidad en cuanto a la Memoria de la Shoá.

El Centro Sefarad-Israel, vinculado al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, desarrolla una activa labor en este sentido promoviendo la organización de Actos de Memoria, difundiendo la temática de la Shoá entre el público y apoyando a formadores que puedan transmitir esa memoria en el sistema educativo español.

Vaya mi más sincero agradecimiento a José Antonio Lisbona, quien a su erudición en la historia de las relaciones diplomáticas entre España e Israel ha añadido el broche de esta talentosa investigación. Lo mismo para las distintas unidades del Ministerio y para las Embajadas y Consulados de España que han colaborado en esta tarea.

Finalmente, rendido homenaje a los que fueron más allá del deber; recuerdo y memoria emocionada para aquellos cuyas vidas quedaron brutalmente segadas; y devoción y aprecio a los que sobrevivieron y todavía están con nosotros.

Y permitidme, queridos amigos, que me despida con la expresión tradicional que aprendí en hebreo en Melilla, esa tierra tan querida para mí y para mis antepasados, que siempre ha acogido con hospitalidad a una importante comunidad judía:

“LE JÁIM, JAVERÍM SHELÍ”

(“Por la vida, amigos míos”)